

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: =SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18-1.º

AVIS. L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

Notice. The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 150, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Viernes 11 Octubre 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española . . . un año 32 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY Barómetro. 766.80.
Termómetro a la sombra. 23.0.
Humedad relativa. 57.4.
Viento. E. N. E.
Fuerza del viento. 2.
Lluvia. 0.0
Cielo; parte cubierta. 7 décimas.
Temperatura máxima de ayer 25.0.
Id. mínima de anoche. 18.9.
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 3.0

(6) LA QUINTA DEL MESNIL

tres casas de labranza, y una de ellas esta, de la cual los Grandchamps habían sido por muchos años arrendadores de padres a hijos. Los Grandchamps, caballero, son los antepasados de Santiago: Santiago Grandchamps.

La tía Rosa pronunció ese nombre con tanto orgullo como si se hubiera tratado de un Larochefoucauld ó un Montmorency.

Muy bien me guardé de interrumpirla en tan buen camino, y continué:

—Mr. Duvernay no se detuvo aquí, y a pesar de mis consejos (a veces me los pedía), le vi con pesar marchar a la capital, con la esperanza de rehacer su fortuna. En la misma época, mi querida Bernardina entró en el convento de Lisieux; así, quedé sola en Honfleur en la casa de Duvernay, una gran casa por cierto, ya vacía y de antemano casi destruída, lo cual era muy triste. Y luego, siempre malas noticias. de París; parecía que una fatalidad pesaba sobre mi amo... su ángel bueno había desaparecido... y cuantos esfuerzos hacía para recobrar la herencia de su hijo, solo servían para apresurar su

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 1/2 por 100 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26.09 por L.
Id. 8 1/2 pesetas 26.07 id.
Id. 60 1/2 id. 25.90 id.
Id. 90 1/2 id. 25.81 id.
Paris.—A la vista 3 3/5 p. premio.
Id. 8 1/2 3.20 id.
Oro viejo, de 1.00 a 1.25 id.
Descuento: En el Banco, 4 p. anual.
En la plaza, de 8 a 9 p. id.

REGISTRO CIVIL

Octubre, 10
NACIMIENTOS { Varones. 1
 { Hembras. 1
 { Total. 2
DEFUNCIONES REGISTRADAS
Ninguna.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy
Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine; Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores.

SECCION RELIGIOSA

Octubre, 11
Santa de hoy.—S. Fermin.
Santa de mañana.—Ntra. Sra. del Pilar en Zaragoza.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones novena a Ntra. Sra. del Rosario y Sermón.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 10; a las oraciones completas y procesión.

EFEMERIDES

1872. Insurrección republicana en el arsenal del Ferrol.

ruina. Todos los años, en la época de las vacaciones de Bernardina, volvía a pasar algunos días con nosotras; pero siempre más triste, más cascado que el año anterior, y siempre para vender alguna de las casas de labranza que le quedaban.
—¿Por último le llegó el turno a la quinta en el bosque! Pedro Grandchamps, padre de mi Santiago, fué el comprador, y esta es la herencia que dejó a su hijo.
—¿Cómo! exclamé, ¿cómo! ¿Santiago es el dueño de esta hacienda! ¿Entonces, cual es aquí la posición de Bernardina?...
—¿Paciencia!... ¡Paciencia! dijo la tía Rosa; ahora lo sabreis. Cinco años, día por día, después de la muerte de su mujer, Mr. Duvernay fué a reunirse con ella, y como dejaba más deuda que caudal, los ugieres sacudieron a los enterradores: todo sin excepción fué presa de estas gentes. ¡Pusiéronme a la puerta, caballero, y vieja ya, salí de aquella casa en que había entrado casi una niña! Me recordaba casi todas las escenas de mi vida, y me quedé largo tiempo sentada en el umbral llorando... si señor... y mirad, solo al recordarlo, todavía se me llenan de lágrimas los ojos...
—¿Pobre tía Rosa! dije con sincero enternecimiento.

LOTERIA NACIO.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 19 de Octubre de 1889

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos a 5 pesetas, y distribuyéndose 1168.000 pesetas en 1632 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	140000
1 de	80000
1 de	40000
2 de 10000	20000
24 de 3000	72000
1500 de 500 id.	650000
99 aprox. de 500 ptas.	49500
99 id. de 500 id.	49500
99 id. de 500 id.	49500
2 id. de 4000 id.	8000
2 id. de 3000 id.	6000
2 id. de 1750 id.	3500
1632	11680000

El Administrador, Antonio Bonnet.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 10--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy en palacio quedó firmado el decreto convocando las Cortes para el día 29 del corriente.

Han sido nombradas las comisiones que han de estudiar los tratados de comercio.

De un momento a otro debe llegar el Ministro de Marina. Se desmiente que haya presentado la dimisión.

Esperase que en la entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania en Kiel se tomarán acuerdos que afiancen la paz europea.

LOTERIA: En el sorteo verificado esta mañana correspondió el primer premio al

—Cuando levanté la cabeza, continuó, Santiago estaba delante de mí; lo había sabido todo, y venía por mí para traermelo a la quinta en el bosque. Acepto con reconocimiento, le dije; pero ¿y la señorita Bernardina?—¿No está perfectamente en el convento de Lisieux? respondió.—Sin duda; y como solo tiene trece años, es una desgracia que no pueda continuar allí.—¿Por qué no puede permanecer allí?—Por que Mr. Duvernay no ha dejado nada, absolutamente nada, y hay que pagar... —Yo pagaré.—¿Lo harás, Santiago?—Y para no humillar a la señorita Bernardina, la dirás, tía Rosa, que su padre al morir, te entregó una gruesa cantidad. ¡Oh! caballero, al oír esto salté al cuello de Santiago.—A Mr. Duvernay debo lo poco que sé, contestó Santiago; no es muy sencillo que pague así mi deuda? Abracé a Santiago de nuevo y le besé en ambas mejillas; luego del brazo y ambos alegres y contentos, tomamos el camino de la quinta en el bosque. Hé aquí lo que hizo Santiago, caballero. ¿Es verdad que es un hombre honrado y que merece que le amen?
—Seguramente, tía Rosa; pero desde entonces, desde que...
—Bernardina permaneció en el conven-

número 4.312. El 7.856, vendido en Santa Cruz de Tenerife, resultó también agraciado con uno de los premios mayores.

BOLSA: El 4 p. interior se ha cotizado hoy a 75'80.

FABRA
(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

COMISIÓN PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 8

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Pineda, Poggio, Velázquez, Dominguez Alfonso, Cáceres Baulén y Oliva.

Pasar a informe de la Junta administrativa de los Establecimientos benéficos de esta Capital una instancia de Domingo Ruiz Marrero solicitando se le conceda en prohijamiento la niña expórita Ines de la Santa Cruz;

Remitir al Gobernador civil el balance de las operaciones de contabilidad realizadas en la Diputación hasta el 30 de Septiembre último, y la cuenta del primer trimestre del corriente ejercicio;

Expedir apremio contra las rentas de los Ayuntamientos de Adeje, Arafo, Orotava y Garachico por débitos al contingente provincial;

Desestimar por no aparecer justificada la excepción moral alegada por el mozo de Sta. Ursula Gerónimo Rodríguez y declarar soldado sorteable; amonestando al Ayuntamiento para que en lo sucesivo procure ajustar más a la Ley los fallos que dicte en los expedientes de esta naturaleza;

Ordenar a los Ayuntamientos de Güimar, Silos y Realejo bajo que ingresen en arcas provinciales las sumas que aparecen en sus respectivas Depositarias procedentes del embargo decretado contra las rentas de aquellos Ayuntamientos por débitos al contingente provincial;

Remitir, para que informe, a la Junta administrativa de los Establecimientos de beneficencia de esta Ciudad una instancia presentada por Sebastián Baute y Hernández, en solicitud de que se le conceda en prohijamiento la expórita Maria de los Remedios de la Santa Cruz;

Levantar la multa impuesta al Alcalde de San Nicolás por faltas en el servicio de apremios;

Decir al Inspector de los asilos benéficos de esta Capital que puede entregar a la mayor brevedad, del botiquín del Hospital, los medicamentos que expresa

to de Lisieux hasta que cumplió 18 años; y luego, como ya era una señorita muy hermosa, Santiago se ha hecho un deber de continuar su piadosa mentira, y la dijo: «Señorita Bernardina, la tía Rosa tiene todavía dinero que os pertenece, y podeis continuar viviendo con ella en la ciudad; pero además de los amargos recuerdos que tendrais allí, dos mujeres solas... sería muy triste y tal vez tambien muy imprudente; necesitais un protector, ¿quereis permitirme que lo sea yo? Necesitais una morada muy animada, muy alegre, ¿quereis consentir en habitar en la quinta del bosque? La hacienda y el dueño son enteramente vuestros... venid.» Naturalmente, Bernardina aceptó, y pronto hará dos años, no creo haya bajo la capa del cielo un rincón de la tierra en que se viva con tanta tranquilidad y con mayor armonía que aquí.

—Os creo sin esfuerzo, tía Rosa. ¡Oh! Sin duda os creo!

—Como otros muchos os habeis figurado que Bernardina es ama y propietaria de esto. Propietaria no, ama si que lo es... ama obedecida con júbilo, ama muy querida. ¡Es tan agradable mi Bernardina, tan dulce, tan buena! Además, tiene tanto talento, es tan instruída, posee tantos

la nota remitida por el delegado de medicina, que son necesarios para combatir la epidemia tifoidea que se ha desarrollado en San Sebastián de la Gomera;

Señalar las horas de oficina en la Diputación, desde las 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Declarar inútil para el servicio de las armas, previo reconocimiento facultativo, al mozo de Galdar Pedro Ramos Díaz.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Cardiff, llegó esta mañana el vapor inglés *Drumburle*, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de este puerto y consignado á los Sres. Ghirlarda Hermanos.

Al cerrar la presente edición, entra en puerto el vapor alemán *Ella Woermann*, que viene de Hamburgo y Funchal.

El vapor inglés *Doric*, dejó ayer en este puerto los pasajeros siguientes: Miss. Devereux.—Mayor Mostyn.—Mrs. Mostyn.—Miss. Newbery.—Mr. Paul Stüben.

Es probable que el crucero *Isla de Cuba*, después de hacer el día 13 algunas salvas frente á Candelaria, en el acto de efectuarse la ceremonia de la Coronación de la Virgen, salga para Río de Oro.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, disponiendo que los laboratorios químicos municipales analicen los vinos tintos que reciban, con objeto de averiguar si contiene fuchina.

Por exigirlo así perentorias atenciones del servicio, se nos asegura que se han dado las órdenes para que el día 19 del corriente regresen á esta Capital las fuerzas y la charanga de Cazadores de Tenerife que se hallan en la vecina ciudad de la Laguna.

Como verán nuestros lectores por el telegrama de la Agencia Fabra que recibimos anoche, uno de los premios mayores del sorteo de ayer correspondió á esta Capital. El número 7856 se vendió, efectivamente, en esta Administración principal del ramo, y dada la importancia de la jugada, pues los billetes valían 250 pesetas, cualquiera que haya sido el premio, debe ser de alguna consideración.

Celebraremos que haya sido un pobre el agraciado.

Ya han comenzado á llegar extranjeros con el propósito de pasar entre nosotros la temporada de invierno, y como de costumbre han empezado también sus quejas—justificadas por supuesto—por el poco interés que aquí nos tomamos en proporcionarles comodidades y distracciones y en hacerles amena y agradable su estancia en el país.

Los que fijan su residencia en esta Capital, particularmente, se lamentan de que siendo escasos los paseos por las afueras, el mejor y más agradable que tenemos por su situación y por lo llano: la carretera de Taganana, esté completa-

encantos! Su presencia ha hecho de esta casa de labranza una verdadera casa de recreo; los habitantes del país la miran como una hada, los pobres como una santa. ¡Si supieseis los cuidados que me prodiga, cuanto me ama! ¡Si supieseis cuán agradecida está á Santiago! Y sin embargo, no sabe la verdad entera. No hay que decirselo: es un secreto.

Estas últimas palabras la tía Rosa las pronunció con un acento y con una fisonomía tan extrañas, que no pude menos de decirle:

—¿Pero como se comprende que ese secreto me le confieis á mí, á un extraño, á un desconocido?

—¡Ah! Védle ahí, dijo guiñando los ojos y con un gesto tan infantilmente malicioso, que no pude menos que sonreirme.

En seguida recobró su aire de dignidad y se levantó.

En vano fué que tratara de obtener la explicación de sus últimas palabras: parecía que no me entendía, y concluyó de este modo:

—Querido mucho á mi Santiago, caballero, y si alguna vez podeis hacer por su dicha, no olvideis que os ha salvado la vida. Servidora vuestra.

Y se retiró.

mente intransitable á causa del polvo que ahoga al que se aventura por ella.

Más de una vez hemos indicado la necesidad de que se procure tener aquel camino debidamente atendido y regado, y en ello insistiremos cuantas sea preciso, aunque sin esperanzas de que sean atendidas nuestras indicaciones.

Habiéndose ofrecido dudas acerca de la fórmula que deberá emplearse para la expedición de las licencias indefinidas á los individuos de tropa, se ha dispuesto que las licencias y pases á los individuos de las distintas armas del Ejército, sean expedidas á nombre del general jefe de la segunda dirección del ministerio de la Guerra.

En el establecimiento del Sr. Claverie, en la plaza de la Constitución, hemos visto anoche expuesto el estandarte que la parroquia de la Concepción destina á la peregrinación de Candelaria.

Es de raso azul celeste primorosamente bordado con oro y lleva al centro una imagen de la virgen pintada al óleo, formando un conjunto elegante y rico.

Según se nos dijo está bordado por las hermanas de la Caridad.

La Comisión provincial, en su sesión de hoy, ó en la de mañana si hoy no la celebra, es probable que acuerde consignar en el acta solemne protesta contra las palabras pronunciadas anoche en el púlpito de la iglesia Matriz por el señor Vicario Castrense á cuenta del abandono en que se tiene á los asilos benéficos y á las hermanas de la Caridad, á quienes (dijo ó dió á entender) se deben cincos meses de sueldo; y acordará también no concurrir más á sermones y probablemente continuar no pagando lo que debe y que se comuniquen de oficio estos acuerdos al párroco, al vicario y á las hermanas de la Caridad.

Anoche tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el reputado Profesor médico Sr. Soler, quien regresará mañana temprano á Garachico.

Hoy ha empezado en esta Capital el reparto de cédulas personales á domicilio. Ya era tiempo.

Ha regresado á esta Capital nuestro estimado amigo el Dr. Costa.

Cinco testigos que no querían venir al Juzgado de esta Capital á declarar en causa que se sigue á un Cordero, de Alajeró, (Gomera), fueron embarcados de orden del Sr. Juez, en el vapor *León*, llegando aquí en calidad de detenidos, anteayer por la mañana.

Una vez que prestaron sus respectivas declaraciones, se les abrió la puerta de la Cárcel.

Hoy marchó á Tegueste el Consul de Francia Sr. Aréne, acompañado del Canciller Sr. Caula.

Se ha concedido ingreso en la reserva del Estado Mayor general del Ejército, con el empleo de General de brigada, al

En seguida entró Petronila, que había estado hasta entonces en la habitación contigua, en la que la tía Rosa la había despedido de antemano, y se acercó á la cama con aire estupefacto.

—¡Ah! Vamos, dijo; podeis vanagloriaros de hacer milagros... ¡Jamás ha dicho tanto la vieja!

—¿De modo que estabas encuchando?

—No, exclamó Petronila sonrojándose un poco. No he oído más que el murmullo de su conversación... ¡Dios mío! ¡Cuanto ha charlado! Y eso que hay veces que en una semana no se le oye el metal de la voz. ¡Ah! ¡Bien! ¡Bien! ¡Buena ha estado!

Y la pobre Petronila no podía volver en sí.

—Dime, le pregunté; ¿comprendes como y por qué la tía Rosa me ha hecho un honor tan grande?

—¡Ah! No lo sé.

Decididamente la locuacidad de la vieja ú objeto oculto, la charla de la tía Rosa fué para mí un misterio.

Ese misterio, hasta este momento, no he podido adivinarle; y si eres más hábil que yo, querido amigo, me lo confiarás.

Además, en aquel momento me olvidé completamente de la tía Rosa y de su

Coronel de Infantería D. Pedro Verdugo y Massieu.

Se ha dispuesto el cambio de destino entre D. José de Armas Jiménez, magistrado de la Audiencia Territorial de Puerto Príncipe y D. Enrique Díaz Guisarró, electo para igual cargo en la de Puerto Rico; y entre aquel paisano nuestro y D. José María Larrazabal, juez de instrucción del distrito del Centro de la Habana.

El Sr. D. Antonio Martín Mirabal, laborioso y entusiasta director de uno de los más acreditados colegios de primera enseñanza elemental y superior que tenemos en esta Capital, se propone dar mayor y más práctico desarrollo á los estudios de los niños de ambos sexos cuya educación se le confia, á cuyo efecto, de acuerdo con aventajados profesores, inaugurará en breve clases especiales para el estudio teórico-práctico de Francés é Inglés, Teneduría de libros, Aritmética superior, Dibujo lineal, de adorno y figura, Música para canto y piano y Gimnasia de salón.

El aumento que por estas innovaciones sufrirán las cuotas que hayan de pagar los alumnos es insignificante.

De todas veras celebraremos que el señor Martín obtenga completo éxito en su empresa.

Nuestro particular amigo el coronel de Infantería reciénascendido, D. Camilo Benítez de Lugo, ha sido destinado al cuadro de reclutamiento de Baza.

Para reemplazar al Sr. Benítez en el mando del batallón de la Orotava ha sido nombrado el T. C. D. Eduardo Manera.

Nuestro amigo D. Ernesto Meléndez ha obtenido una autorización exclusiva para sacar vistas fotográficas de todos los actos y ceremonias de la coronación de la Virgen de Candelaria.

Ha sido destinado al batallón Cazadores de Tenerife, número 21, el Capitán D. Alberto Laine.

En la administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Mateo Quezada y Victoriano Rancel.

EDISON

Para nadie es un misterio que Edison, como la mayor parte de todos los grandes inventores, se ha distinguido por su castidad.

Newton, á los cuarenta años, respondió á un amigo que le preguntó: "¿No ha amado usted nunca? ¿No piensa usted casarse?", con las palabras "No he tenido tiempo de pensar en eso;" prueba que viene en apoyo de lo que vamos á referir de Edison.

Preocupado con sus trabajos vióse libre del dominio de ciertas leyes de la naturaleza; pero una obrera, llamada María Stilwell, logró prenderle por la dulzura de su rostro, y él se enamoró de ella perdidamente.

Edison dominado por un sentimiento contra el que se encontraba incapaz de luchar, se fué á ver á María y le dijo:

historia, porque la puerta se abrió de nuevo y Bernardina entró.

—¡Ya despierto! dijo. ¡Oh Dios mío!... ¿Tal vez he sido yo con el piano? No lo volveré á tocar.

—Guardaos bien de hacer tal cosa, exclamé. Al contrario, tocad en mi obsequio muy á menudo, y las horas que deba pasar aquí me parecerán aún más agradables.

—¿De veras? dijo con una complacencia encantadora. En ese caso será preciso saber cual es la música que más os gusta.

El asunto de conversación estaba ya encontrado, y Bernardina no tardó en hacerme comprender que era sencillamente una gran artista, y que como yo, prefería la música alemana; así, conviniémos en que todas las mañanas me haría oír algunas obras maestras de Weber, de Beethoven ó de Mozart, ese Rafael de la música.

Casi todo el resto del día lo pasaba á la cabecera de mi cama hablando, ella sentada y con la vista siempre fija en su labor, y yo, apoyando el codo en la almohada, no miraba más que á ella.

No podrás figurarte, amigo mío, cuantos tesoros ignorados de todo el mundo,

—Señorita, me gusta usted, y si no le soy á usted repulsivo, creo que podríamos hacer un buen matrimonio. ¿Quiere usted casarse conmigo?

La pobre obrera, que no se esperaba una proposición semejante, no supo disimular su sorpresa y su turbación.

—No tiembale usted así—le dijo;—tómese usted el tiempo necesario para pensarlo. Dentro de ocho días vendré á saber la respuesta. Ocho días después se casaron, y así que hubo conducido á su mujer á su casa y la instaló en ella, le suplicó que le dejara ir un momento á su laboratorio, donde tenía que ver el resultado de un ensayo.

—No tardaré en volver á vuestro lado—le dijo;—entretanto tomad posesión de la casa.

Pasaron algunas horas, y Edison no volvía, y su mujer llegó á creer que podría haberle ocurrido alguna desgracia. Quería ir á buscar á su marido; pero un sentimiento natural, el del pudor, la retentó á su pesar.

No pudiendo dominar su pena, se echó á llorar, y así continuó hasta las doce de la noche, en que oyó ruido, vió entrar á su marido, que venía tan satisfecho como si nada hubiera hecho.

Y no venía por su voluntad, sino porque uno de sus amigos, al salir del teatro, viendo luz en el laboratorio, se asustó, llamó, entró en la casa y en el laboratorio, donde encontró á Edison muy engolfado en un experimento.

—¿Qué te trae por aquí?—le preguntó Edison.—¿Que hora es?

—Las doce de la noche.

—¿Y estás hoy á semejante hora trabajando?

—Me gusta más trabajar de noche.

—Pero, ¿hoy también? ¿Y tu mujer?

—¡Ay! Dios mío—dijo, perdiendo el color.—Ahora me acuerdo de que me separé de mi mujer diciéndole que volvería enseguida.

Diez minutos después estaba á su lado dándole todo género de disculpas, y tan sinceras, que María le perdonó.

Desde aquel día ha tenido tiempo de asostumbrarse á irregularidades parecidas, porque Edison, para quien lo primero son sus experimentos, no asiste jamás con puntualidad á las horas de comer ni de dormir.

—Es el mejor de los maridos posibles—dice su mujer—fuera de no poder contar nunca con él para nada en la casa.

Por ser en todo original, Edison ha dado á sus dos hijos nombres telegráficos: á un hijo le ha dado el nombre de *Dot*, que en inglés significa punto, y á su hija el de *Dasd*, que significa guion, signos ambos que se usan en la correspondencia telegráfica.

El primer viaducto

DEL MUNDO

En la más elevada región de los Andes, sobre el río Loa, en Bolivia, se halla el viaducto primero por su elevación, al servicio del ferrocarril de Antofagasta.

La altura que tiene sobre el nivel del mar, es de 3,000 metros, y dada la originalidad de las condiciones en que se ha llevado á cabo su construcción, entendemos util detenernos en su descripción.

cuantos encantos desconocidos descubrí así en aquella adorable y cándida niña. Flores escondidas en la yerba, su alma, así como su talento, su talento como su belleza, eran otras tantas violetas.

Luego doblaba su labor y se despedía de mí; pero no tardaba en ponerse al piano. El piso solo no separaba, un piso de casa de labranza; algunas tablas... me parecía que aún estábamos juntos.

Por último, al cabo de algunos días pude levantarme y bajar á la sala. Aún no me era permitido salir; pero allí estaba el piano. Tocábamos alternativamente, á veces juntos, y cuando nuestro pensamiento no encontraba ya palabras, hablábamos con melodias: ese debe ser el lenguaje que se habla en el cielo.

Así pasaba el día, y la noche llegaba muy pronto. Toda la gente de la hacienda volvía para cenar, me sentaba con ellos á la mesa y todos decían:

"No es orgulloso," ¡imbéciles! el puesto de honor me correspondía de derecho, y me sentaba al lado de Bernardina.

Después de la cena, que duraba una media hora (pero muy bien empleada), mozos y criadas de labranza iban á acostarse, no permaneciendo en la sala más que Bernardina, la tía Rosa, Santiago Pe-

La vía única se encuentra colocada en el eje del puente metálico, el que se apoya sobre siete pilas de una altura variable, á uno y otro lado del valle, cada una de las cuales se halla formada por cuatro columnas, á las cuales se unen los planos horizontales por paralelógramos y en los planos de las caras inclinadas, por cruces en forma de aspas.

Detallaremos los datos más principales de la obra:

Entre la cara de los estribos, hay una distancia de 240 metros.

El rail de la vía está á una altura de 101 metros sobre el agua.

Su columna más alta, tiene una longitud de 94,10.

Las vigas grandes se elevan á 24 metros.

Las de las pilas, alcanzan 9,60 metros.

La plataforma tiene un ancho de 3,90 metros.

El ancho de las vigas maestras, es 2,65 y su alto 2,38.

El ancho de la vía, 0,75 centímetros.

La parte metálica tiene un peso de 1,115 toneladas.

No se ha empleado andamiaje temporal, durante el tiempo en que se ha efectuado la construcción. Previamente se instaló una vía aérea, la que estaba formada por dos cables de acero, del tipo aceptado por Mrs. John, Jowler y Compañía para el servicio de los arados de vapor. Un wagón trasportaba las piezas metálicas, merced á unos sobrestantes de vapor, montados en los estribos, los que se movían en el camino que formaban los dos cables aludidos, y aquellas piezas metálicas, eran conducidas al sitio que convenía, descendidas y ensambladas en el sitio oportuno. Respecto á las pilas eran construidas por pisos sucesivos que partían de la base.

Fué utilizado este sistema de transporte aéreo, mientras el montado, con el fin de pasar una locomotora y mucha cantidad de material necesario para los trabajos de la línea, y su ejecución al otro lado del valle. Excepción de la caldera de vapor, fueron desmontadas las piezas de la locomotora por exceder bastante el peso de esta del de los elementos metálicos del viaducto. Sin embargo, se hizo pruebas de pasarlo, y los cables resistieron sin accidente esa anormal carga.

Una grúa que maniobraba á brazo, hacía llegar á su sitio las vigas maestras del tablero; los ensambles en la orilla se hacían por secciones de 24 metros, y peso de unas 10 toneladas. A medida que el trabajo avanzaba, un ferrocarril prolongado conducía todas las piezas, las cuales eran fijadas en su posición definitiva en pocas horas.

La cuestión de estabilidad de la construcción fué resuelta sin indicación previa, bajo el punto de vista de los esfuerzos del viento, haciendo suponer un viento bastante violento para derribar un tren vacío.

Se ha observado como detalle curioso, que la presión barométrica es sensiblemente inferior de un tercio á la del nivel del mar, por lo tanto, el peso del aire disminuye proporcionalmente, concurriendo esta circunstancia á la estabilidad.

Por último, podemos decir, que comenzadas las obras el 2 de Mayo de 1887, fueron terminadas el 28 de Enero de 1888, pasando el primer tren el 16 de Febrero siguiente.

Duelo á muerte

M. Susini había dirigido al ministro del Interior de Francia graves acusaciones y terminaba por retarle á un duelo á muerte.

Dice así el texto del despacho de M. Susini, que publican los periódicos de París.

Tolosa 8 Septiembre (4^{to} t.)
"A. M. Constans, diputado y ministro del Interior.—París.

"Habeis violado todas las libertades, provocáis la guerra civil y sois un verdadero dictador, haciendo que vuestros espías atenten contra mi vida.

"Vuestros sicarios, acuchillaron ayer á nuestros compatriotas, y yo pude escapar por milagro.

"Los agentes á vuestro servicio han querido pegar fuego al teatro para matar á 3.000 ciudadanos, y esto es insoportable.

"Soy diputado como vos, y así como Floquet se batio con Boulanger, batíos vos con Susini, y de este modo evitaremos al pueblo de Tolosa los horrores de

una guerra civil, desencadenada por vuestra ambición.

"Siendo vos el único responsable de todo, aceptaréis el duelo, á menos que no seáis un cobarde.

"Salgo inmediatamente para esa, nombraré testigos, y en un duelo á muerte zanjaremos la lucha que hay en Tolosa entre la república oportunista y la nacional, democrática y social.—Paul de Susini."

Un hombre HERIDO POR UN MONO

Nuestro estimado colega *La Andalucía*, de Sevilla cuenta que en la hacienda que posee en la Casería de Ocio la señora viuda de García de la Vega, existía un mono de tamaño colosal y grandes melenas.

Llevaba el cuadrumano mas de seis años en la hacienda, y le tenían en gran estima sus dueños.

Desde hace tiempo se le había notado gran predilección por la hija del colono, y cada vez que la muchacha acertaba á pasar por el sitio en que se encontraba amarrado, se le veía retratada en el rostro la satisfacción que experimentaba con su presencia.

Celoso que sin duda undia, por no haber visto á la jóven, rompió con gran furia la cadena que le aprisionaba, y una vez suelto, se precipitó sobre el colono de la hacienda Antonio Conde Bernal, arrojándole al suelo y produciéndole catorce heridas en las manos, brazos, entrebrazos, piernas y piés.

Al verse acometido por el mono, el Conde pidió auxilio dando fuertes voces. Acudió en el primer momento un hijo de éste, que estaba ocupado en las faenas del campo, y con el almocafre que llevaba en la mano se abalanzó al mono, dándole fuertes golpes en la cabeza y cuerpo.

Este, al sentirse herido, acometía con más furia al Conde, que, como ya hemos dicho, había caído al suelo.

Los gritos alarmaron á los vecinos de las otras haciendas, y éstos, unidos á la pareja del benemérito cuerpo de la guardia civil, que pasaba en aquellos momentos por dichos sitios, corrieron presurosos á prestar auxilio á la hacienda de donde salían las voces de socorro.

Vistos por estos el horroroso espectáculo que se presentaba á sus ojos y la terrible actitud del cuadrumano, desde lejos la emprendieron á pedradas con él hasta hacerle soltar su presa y huir por el escampado.

Guardias municipales que habían acudido también, lo siguieron y dieron fin de él, después de tres disparos de revólver.

El herido fué conducido por la guardia civil al Hospital de San José, en donde se le hizo la primera cura, continuando allí todavía, por la gravedad de algunas de sus heridas.

El mono criminal ya muerto, se trajo á precencia del señor Juez.

Las ratas en las islas de Taiti

Una particularidad muy notable de las islas del Océano Pacífico es que no hay ratas. En las islas de Taiti no se ve un roedor.

Los proveedores de las islas del archipiélago de Taiti habían reclamado el evio y el depósito de ratas en su suelo, con el objeto de crear un producto permanente de alimentación pública. La prodigiosa fecundidad de estos roedores era una garantía de que en caso de miseria no faltaría carne. Este recurso debía ser, en efecto, muy preciso, porque la carne de rata es muy estimada en la Oceanía. Los marineros de los barcos que van allí á anclar, las venden á buen precio. La rata es un bocado exquisito en aquellos países.

Como contraste, Francia, la nueva madre patria de Taiti, y París sobre todo, tiene el privilegio de estar infestada de estos roedores. Naturalistas muy distinguidos afirman, que el origen de la invasión de las ratas en Francia coincide con la de los vándalos en las Galias. Los bárbaros trajeron la rata parda, degenerada hoy. Después cuando Inglaterra vino á ensangrentar el suelo de Francia en la Edad Media, trajo también en sus barcos innumerables bandadas de ratas que aumentaron el número de las ratas vandalias. París, en los primeros años del reinado de Luis XV, estuvo literalmente devora-

do por las ratas y los tones. ¡Pudo muy bien llamarse Ratópolis. La masa roedora ocupaba el centro y los barrios más hermosos de París: el Palais-Royal y las grandes casas que lo rodean; el mercado de los Inocentes, la Calle-aux-Bles, el hotel de Vrillière (la Banca), el hotel de la Tesorería (la Biblioteca Nacional). Todo estaba minado. En esta época hubo en Francia y en los países vecinos una irrupción de manadas de ratas asiáticas que infestaron toda la Europa occidental.

¿Por qué causas cargó esta calamidad sobre estos países?

El mar Caspio sufrió espantosos cataclismos que abrieron su suelo; las aguas del gran lago inundaron las tierras y obligaron á huir á los habitantes. Las ratas, entonces, emprendieron una carrera desenfadada al través de las llanuras y ganaron los sitios habitados. Después, de etapa en etapa, concluyeron por encontrar países ricos en pastos y quedaron en ellos.

Estos fugitivos del Asia y los precedentes conquistadores tomaron carta de naturaleza en los grandes centros de población, donde abundaban los buenos pedazos de queso y otros alimentos.

Montfaucon ofreció á estos inmigrantes asiáticos una amplia compensación á sus fatigas y privaciones. Los despojos de los caballos muertos en París constituyeron el mejor manjar de las ratas.

En Buttes Chaumont, que hoy es un magnífico parque, devoraron las ratas en un año seis millones de kilogramos de carne, ni más ni menos. El día que comenzaron en Buttes Chaumont los movimientos de tierras para transformarlos en parques militares, las ratas, espantadas, sin asilo, huyeron hacia París, produciendo gran consternación. Todo el mundo temía ser devorado por aquellos familiares escuadrones.

(De *El Espejo*.)

REMITIDO

Continuación.

Don Francisco Venero del Castillo, también fué hermano legítimo, de los ya tantas veces repetidos D. Antonio Pedro y D. Miguel, que nació en 11 de Agosto de 1776, que casó después con D.^a María González Tacoronte en 22 de Noviembre de 1806, y murió en 15 de Diciembre de 1839.

Si el D. Francisco hubiera existido hasta el año de 1872, en que consideró terminada por la ley la vida de D. Miguel Venero, persona alguna hubiera podido disputarle el derecho de la sucesión en las vinculaciones, á sus dos hermanos; pero como este ya no existía; como ya había pasado á mejor vida, dejó en la tierra representada su personalidad en su legítima descendencia; quiero decir, en las personas de sus legítimos hijos, entre los cuales se encuentra, como primogénito D. Pedro José Venero y luego sus señoras hermanas D.^a María Josefa, D.^a Antonia y D.^a María de San Pedro, habidas en su matrimonio con D.^a María González Tacoronte.

Claro, está, que D. Pedro José Venero, su único hijo primogénito, es el llamado en el día, no tan sólo á las vinculaciones de la sentencia de referencia sino también, es el llamado, es el inmediato sucesor de la vinculación del Pino, después del año de 1872, en que terminó la vida de D. Miguel Venero del Castillo. De todo lo cual resulta, que ausentes y muertos en ignorado paradero sus tíos carnales, sin que hasta la fecha se haya podido conocer persona alguna, que le haya podido representar, todas las escrituras de venta que se hayan realizado de las cuarenta y una fincas de que se compone la vinculación, efectuada por simples albaceas, ó con expedientes posesorios sin perjuicio de tercero de mejor derecho, porque otra cosa no habrá podido existir; porque los notarios, fieles depositarios de la fé pública, no podrían otorgar documento alguno sin tener á la vista el título de dominio que asegurase la propiedad de la cosa vendida, ó que se pretendiere vender, deben ser por lo tanto notoriamente nulas, adoleciendo las más, de lesión enorme y enormísima, pues de ciencia cierta se sabe, que se ha enagenado finca por uno valiendo 100. Por consiguiente, al D. Pedro José Venero del Castillo le corresponde, no tan solo por derecho

de sucesión la vinculación del mayorazgo del Pino, fundada por el Alférez Pedro González del Castillo, sino también por herencia de sus mayores, maxime cuando no existe testamento alguno ni partida de casamiento que pudiera atestiguar la descendencia de los dos tíos carnales del referido D. Pedro, y por lo tanto, solo á este, es al que corresponde el derecho de la vinculación de que se trata y el que podrá disponer en su día habilmente del derecho de las propiedades de la vinculación, á que en el tiempo de la constitución del vínculo, cuando los terrenos eran estériles y no se les aplicaba otro cultivo que el de simples cereales, producían tres mil pesos como consta de la escritura de fundación á excepción del tercio y el quinto reservable para el vinculador, cuando en la actualidad su valor podrá calcularse en 50,000 duros. Y no siendo el animo ni el deseo de D. Pedro perjudicar á nadie pero si el de recuperar á todo trance los bienes de la vinculación que por derecho de sucesión le corresponden, lo hace manifiesto.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días 5 á las 10 m.
" 9 á las 7 t.
" 10 á las 6 t.
" 18 á las 7 t.
" 20 á las 10 m.
" 24 á las 7 t.
" 25 á las 10 m.
" 31 á la 1 t.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días 5 á las 6 t.
" 13 á las 7 t.
" 20 á las 7 t.
" 26 á las 7 t.

LLEGADAS Á ESTA CAPITAL De Las Palmas

Los días 5 á las 6 m.
" 9 á las 6 m.
" 13 á las 3 t.
" 19 á las 6 m.
" 20 á las 6 m.
" 24 á las 6 m.
" 26 á las 6 m.
" 29 á las 4 t.

De Sta. Cruz de la Palma

Los días 9 á las 6 m.
" 18 á las 6 m.
" 24 á las 6 m.
" 31 á las 6 m.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes
PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.^a—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3⁵⁰ pesetas.—Semestre, 6⁵⁰.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.^a y 3.^a ó 2.^a y 3.^a—Madrid: Mes, 1⁵⁰ pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4⁵⁰ pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.^a EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3⁵⁰ pesetas. Semestre, 6⁵⁰.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.^a y 2.^a—Madrid: Un mes, 1⁵⁰ pesetas.—Trimestre, 4⁵⁰.—Semestre, 8⁵⁰.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9⁵⁰.—Año, 17⁵⁰.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.^a EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7⁵⁰.—Provincias: Semestre, 4⁵⁰ pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12⁵⁰ pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.^a 2.^a y 3.)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, 53, MADRID

